

Effecto mas de quarenta y un mill para
la obra de los Cuarteles que se han hecho en
esta Ciudad en virtud de Cedula Subscrita
de Don Miguel Antonio Herran mio Cor-
regidor que asimismo fue sellada, y firmada
de Don Juan Pnelis Mateos Regidor que
era, cuya caridad ha venido a concluir de
las Cuentas dadas a su Ayuntamiento, se ha
ya executado a su parte por todo el Alcanze
por lo que ha sido perdido que los dichos Don
Juan Pnelis, y Don Miguel Antonio Herran
reconociesen dichas Cedula, lo que con efecto
han executado, y practicado al mencionado
sin otras Diligenzias; en cuyo estado por esa
Ciudad y Justicia de ella se han hecho
varias consultas a una Persona en Varon
de si dichos Cuarteles han de quedar de

